



**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER SAN ANDRES VIVIENDAS  
FIDUCIARIA FIDUAGRARIA S.A**

**PROGRAMA: ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS SAIPRO**

**CONVOCATORIA No. PAF-SAIPRO-I-149-2022**

**OBJETO:** CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A “LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y DOTACION DE UN ALOJAMIENTO DE TROPA EN LA BASE MILITAR EL COVE DE LA ARMADA NACIONAL Y UN ALOJAMIENTO DE TROPA EN LA BASE MILITAR CLIFF DE LA ARMADA NACIONAL PARA EL EJERCITO NACIONAL EN LA ISLA DE SAN ANDRÉS”.

**ADENDA No. 2**

De conformidad con el numeral 1.11 Adendas, del Subcapítulo I Generalidades, del Capítulo II Disposiciones Generales de los Términos de Referencia, establece la facultad para modificar los términos de referencia a través de Adendas, consagrando que: “(...) podrá expedir adendas para modificar condiciones particulares del proceso hasta un día hábil antes de la fecha programada del cierre y las adendas para modificar el cronograma se podrán expedir en cualquier momento. (...)”

Conforme con lo anterior, y con el fin de analizar y viabilizar la incorporación de ajustes al proceso de selección, se expide la presente adenda con el fin de modificar el cronograma del proceso de selección, así:

**PRIMERO: MODIFICAR** el CRONOGRAMA en el SUBCAPÍTULO III de los términos de referencia, a partir de la actividad “*Publicación del Informe de respuesta a observaciones a los términos de referencia, adenda cuando hubiere lugar y anexos o constancia de no presentación de observaciones*”, de la siguiente manera:

**“SUBCAPÍTULO III  
CRONOGRAMA.**

<b>Actividad</b>	<b>Fecha, hora y lugar según corresponda</b>
<i>Publicación del Informe de respuesta a observaciones a los términos de referencia, adenda cuando hubiere lugar y anexos o constancia de no presentación de observaciones.</i>	08 de agosto de 2022
<b>Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2, y Apertura de Sobre No. 1</b>	<b>10 de agosto de 2022</b> <b>Hora: 11:30 a.m.</b> <b>A través del correo electrónico <a href="mailto:pafindeter@fiduagraria.gov.co">pafindeter@fiduagraria.gov.co</a></b>
<i>Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.</i>	17 de agosto de 2022
<i>Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes</i>	Desde el 18 hasta el 19 de agosto de 2022 A través del correo electrónico <a href="mailto:grupo-icat@findeter.gov.co">grupo-icat@findeter.gov.co</a> <b>Hora: Hasta las 5:00 pm</b>
<i>Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes</i>	23 de agosto de 2022





Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	<b>24 de agosto de 2022</b> <b>Hora: 11:30 a.m.</b> <b>Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Microsoft Teams).</b>
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	25 de agosto de 2022
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 26 de agosto de 2022, a través del correo electrónico <a href="mailto:grupo-icat@findeter.gov.co">grupo-icat@findeter.gov.co</a> <b>Hasta las 5:00 pm</b>
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda	29 de agosto de 2022

Para todos los efectos del presente proceso de selección, la hora oficial será la hora legal colombiana, la cual será consultada vía Internet en la página web <http://horalegal.sic.gov.co/>”

**SEGUNDO:** La presente adenda modifica en lo pertinente los Términos de Referencia y demás documentos de la convocatoria que le sean contradictorios, por lo tanto, las demás estipulaciones contenidas en los términos de referencia, sus anexos y adendas no modificados con la presente adenda continúan vigentes y conservan su valor.

Para todos los efectos, se expide a los cuatro (04) días del mes de agosto de dos mil veintidós (2022).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER SAN ANDRES VIVIENDAS  
FIDUCIARIA FIDUAGRARIA S.A**